



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 131/2018

Bahía Blanca, 9 de abril de 2018

VISTO

El contenido de la Res R 26/18, mediante la cual se aprueba la planta temporaria del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Verónica Grunfeld presentó su renuncia a la coordinación de la Unidad N° 6 “El corazón y la circulación periférica” de la carrera de Medicina;

Que se realizó una convocatoria para la postulación de coordinador para la Unidad antedicha,

Que la docente Manuela Salas fue la única postulante;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 4 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a la docente Manuela Salas (Legajo 11834) como Coordinadora de la Unidad 6 de la Carrera de Medicina, por el año 2018.

ARTÍCULO 2º: Otorgar a la mencionada docente una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de abril al 31 de julio de 2018 y afectarlo a los cargos temporarios creados para 2018 (Resolución R-26/2018)

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD